



Buenos Aires, 11 de septiembre de 2024

Sr. Presidente del Bloque UCR

Dip. Rodrigo De Loredó

Es nuestro deber político actuar con responsabilidad y firmeza en la defensa de las convicciones y valores, como lo hicimos en el pasado reciente contra el anterior oficialismo.

Con la misma convicción debemos poner frenos a los desbordes del actual gobierno, sin perjuicio de acompañar las iniciativas que sirvan al interés nacional.

Los/las diputados y diputadas del bloque de la UNION CIVICA RADICAL expresamos nuestro malestar y repudio con la actitud adoptada por cinco diputados integrantes de nuestro bloque que rompieron un acuerdo unánime y cambiaron su voto para acompañar el veto total del Gobierno a la Ley Previsional, causando así un daño sobre la credibilidad y ética de sus posiciones del radicalismo frente a la ciudadanía.

Estos hechos sumados a la sobreactuación innecesaria de una foto con el Presidente de la Nación constituyen un claro mensaje político de pertenencia al oficialismo, que resulta incompatible con la pertenencia al Bloque Radical que no integra el gobierno actual. Asumimos la responsabilidad de asegurar el

equilibrio fiscal en Argentina pero no con el sacrificio de los más débiles como los jubilados.

Por las razones expuestas consideramos que es necesario un replanteo y un reordenamiento del Bloque de Diputados de la UCR, dejando que quienes han elegido otro camino lo transiten, y reafirmando los valores de identidad de nuestro espacio político. -

No nos resignamos a que la opción sea regresar al pasado, o adaptarnos a un presente que se construye con una práctica autoritaria. Tenemos el deber de constituir una alternativa para el futuro y hacerlo rescatando los valores democráticos de la UCR: educación, desarrollo, bienestar, equidad.

Manes, Facundo

Aguirre, Manuel Ignacio

Antola, Marcela

Carbajal, Fernando

Carrizo, Ana Carla

Coletta, Mariela

Coli, Marcela

Juliano, Pablo

Polini, Juan Carlos

Rizzotti, Jorge

Tavela, Danya